



COD CRE	44
---------	----

TABLA I

Dimensiones	A	B	C	D	E	F	J	K	L	M	N	O
mm	34.9	50.8	22.2	63.5	82.5	152.4	127	174.6	11.1	44.4	11.1	17.4
pulgadas	1"3/8"	2"	7/8"	2" 1/2"	3"1/4"	6"	5"	6"7/8"	7/16"	1"3/4"	7/16"	11/16"

1. OBJETIVO

Esta especificación determina las dimensiones y establece las condiciones generales y específicas de la espiга tipo grampa para cruceta de madera para aisladores campana de 24.9 y 34.5 KV a ser utilizados en montajes de redes aéreas de distribución.

2. NORMAS

Conforme ASTM 153, ASTM 123, ASTM A 576 y ANSI C 135.22

3. CONDICIONES GENERALES

3.1. Identificación

Cada espiга tipo grampa para cruceta de madera debe ser adecuadamente identificada de modo legible e indeleble con el nombre del fabricante

3.2. Condición de Utilización

La espiга tipo grampa para cruceta de madera correctamente instalada en la cruceta debe



acomodar perfectamente el aislador campana de 24.9 y 34.5 KV

3.3. Acabamiento

La espiga tipo grampa para cruceta de madera debe tener superficie lisa y continua e uniforme evitándose aristas cortantes u otras imperfecciones. La espiga tipo grampa para cruceta de madera debe venir acompañada de dos pernos de coche 5/8" x 7" con tuerca y contratuerca y una plancha de acero de 2" x 6" x 5/16", y además tiene en la cabeza un chumbo, conforme al diseño.

4. CONDICIONES ESPECÍFICAS

4.1. Material

La espiga debe ser de acero carbono grado 1010 o 1020 laminado, conforme ASTM A 576, la rosca de la cabeza de la espiga debe ser de plomo.

4.2. Protección superficial

La espiga tipo grampa para cruceta de madera debe estar revestida con zinc, por el proceso de inmersión en caliente conforme a norma ASTM A 153.

4.3. Espesor camada de zinc

El espesor de la camada de zinc para la espiga tipo grampa para cruceta de madera debe de ser de 71 micras.

4.4. Características técnicas

4.4.1. Características geométricas y dimensionales

Las características geométricas de la espiga tipo grampa debe de ser conforme a diseño.

4.4.2. Características mecánicas

El torque nominal de ajuste de la tuerca de los pernos de la espiga es de 8 dN.m y debe resistir los 10 dN.m como mínimo, sin presentar deformaciones ni rupturas.

La espiga tipo grampa para cruceta de madera debe resistir como mínimo $F = 200$ dN en cualquier dirección en sentido perpendicular del eje de la espiga admitiéndose los siguientes valores de flecha:

Flecha mm (pulg)	
Máxima	Máx. Residual
34 (1" 5/16")	20 (3/4")

Debe también resistir como mínimo los esfuerzos de tracción y compresión de $T=C= 300$ dN, sin presentar deformación permanente.

5. INSPECCIONES

Los ensayos, métodos de ensayos, criterios de aceptación o rechazo deben estar de acuerdo con las respectivas normas y/o documentos complementarios citados en el ítem 5.1 y 5.2.

5.1. Formación de la muestra

La formación de la muestra se realizará de acuerdo a esta especificación técnica de "Herrajes y accesorios", (Introducción).



5.2. Ensayos

Los ensayos a realizar están detallados en la tabla II.

TABLA II

Ítem	Descripción
1	Visual
2	Dimensional
3	Tracción
4	Espesura de zinc
5	Adherencia de zinc
6	Masa de zinc
7	Precce

5.3. Embalaje

El embalaje se realizará en bolsas de plástico o cajas de madera con identificación, en cantidad de 50 unidades.